

EL PUEBLO DE ELICHE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 1'25 pesetas.
Semestre. 2'50 »
Año. 5 »
Anuncios á precios convencionales.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La correspondencia al administrador

Don Francisco Antón Valero.
Plaza Mayor, núm. 14.—ELICHE.

Tribuna libre

Una Resolución (1)

Por «coseno de original no pudimos ocuparnos en nuestro último número de una resolución tomada por el señor Alcalde ó por el Ayuntamiento, ó por no sabemos quien, pero seguramente por quien pudiera, referente al huerto de Gil.

Tanto se habló en estos días de este dichoso huerto, y tales culpas y tantas se le acumularon de haber dado origen al paludismo hoy reinante en Elche, que toda la atención fíjose en él, y la gente llegó á mirarle con horror, ya que no con verdadero espanto. Persona hubo que ya veía asomarse por sus tapias el pavoroso espectro de la peste con todo su cortejo fúnebre de afladas guadafias, agitándose en aterradora danza macabra. ¡Ah, el miedo! y cuánto perturba el pensamiento, y cómo nubla las ideas, y qué de visiones y fantasmagorías hace nacer en los cerebros que alcanza á subyugar!

Tanta fué la algazara y á tal punto llegó la vociferación, que la vida se hizo imposible, y fué preciso tomar una resolución. Y la resolución se tomó. Y fué grandiosa y piramidal.

Tapóse á cal y canto, la cañería, en el punto en que toma el agua de la acequia mayor; y tapóse á canto y cal la desembocadura de la alcantarilla en el huerto de Gil. Suprimiose el agua, y la porquería sumada de un día y otro día, procedente de las cloacas, sumideros y demás dependencias por el estilo, quedó presa entre las dos tapaderas. Con lo cual resulta que las intermitentes continúan imposibles su invasora marcha; pero en cambio es una bendición los olores que, con su fragancia natural, se desprenden de

(1) En la madrugada del viernes, y después de escrito este artículo, cayó sobre Elche una abundante lluvia que llenó la alcantarilla que aboca al huerto de Gil, y, á su presión destapó un pequeño agujero en la parte superior del tabique que, para tapanla, se levantó en la boca que abre al referido huerto. Por este agujero salió al principio una agua negra y mal oliente que se hubo de echar á la Rambla, en donde forma una charca apesada de la que pueden salir hasta «ballenas» cuando caliente el sol. Después salió otra agua amarilla que se está recogiendo en la balsa para regar. El día no como mas pesado que la en el suelo de la alcantarilla. Veremos lo que se hace de él.

Total: que como nos temíamos, la situación ha empeorado.

las bocas de los conductos que á la alcantarilla van á desaguar.

Bien es verdad que esto es lo de menos. Lo demás vendrá después, cuando llegue la hora de romper esta desdichada hucha tan mal oliente. Lo peor será entonces, porque ¿dónde echar ese podrido depósito de inmundicias? ¿Qué hacer de tanta porquería almacenada ahí quien sabe hasta cuando? Esperar una lluvia torrencial, para que una avenida del Vinalopó lo arrastre todo, es muy problemático en este país. ¿Qué hacer, cuando nos veamos en la necesidad de destapar? ¿qué hacer cuando en el huerto de Gil se necesite regar? ¿qué determinación tomar cuando á fuerza de tiempo se llene la alcantarilla? ¿que hacer si una lluvia abundante llena la alcantarilla y su presión derriba la débil pared con que se ha tapado en el huerto de Gil? ¿No piensa quien eso haya aconsejado y quienes lo hayan traducido en hecho, que cuando llegue el caso vá á ser mayor el conflicto y más difícil de poner el remedio necesario?

Nada se ha adelantado con lo hecho. Las intermitentes continúan deserrrollándose en Elche. Y es natural que así suceda. Ya lo decíamos y demostrábamos en nuestro artículo «El huerto de Gil» publicado en nuestro número anterior. Lo que se ha hecho no ha servido de nada. En cambio, el día en que eso se destape, y con la ayuda de la estación que atravesamos ¿quién le dice al autor de esa determinación que combatimos, que no pueda desarrollarse entonces una epidemia peor que el paludismo, dada la constitución médica á que parece haber dado lugar la proximidad de la peste en el vecino reino de Portugal? ¿Quién le dice al que tal cosa ha dispuesto que no puede desarrollarse entonces, con el terreno abonado que el tal depósito le suministrará, un tifus ó algo peor que el tifus, algo colocado al extremo más alto de la serie morbosa en que el tifus está colocado? Para las intermitentes exista, al fin y al cabo, un remedio específico, como es la quinina, que, tomado á tiempo y en cantidad suficiente, cura siempre. Por desgracia no sucede lo mismo con las otras enfermedades. Urge por lo tanto, precavernos de éstas en primer término, y evitarlas en cuanto nuestras fuerzas alcancen; mucho más cuando, como de costamos en nuestro número pasado, el paludismo sigue y seguirá con huerto y sin huerto, con agua y sin agua en la balsa de Gil.

Se nos resiste creer, aunque así nos lo dicen, que esa determinación haya sido tomada en virtud de un «certificado» médico en que se afirma: «que el agua del huerto de Gil, es

el único foco de paludismo al que se deben atribuir las intermitentes que ahora existen.» Y no lo creemos porque tales cosas no se dicen en un simple «certificado», sino en *dictamen ó informe*; y porque no es un médico, sino la Junta de Sanidad la que deba informar en este caso.

Lo contrario acusa tanto desconfianza en el médico, como en aque que se lo haya mandado.

Y nosotros no podemos creer que un médico ignore tantas cosas.



GASOS Y COSAS

De la Comunidad de Labradores de Crevillente y sus guardias rurales

La política, sacando á la superficie en todas partes seres ineptos para la justicia y administración de los pueblos, hoy feudos de caciques, ha conseguido perturbar los sentimientos morales de los ciudadanos, hasta el extremo de entronizar el vicio del robo considerándole como una virtud política y esto en las clases ilustradas ó poderosas, las que por ese mismo rango debieran dar ejemplo de justicia y moralidad. Y tan encarnado está en nuestros hábitos esa manera de ser y de pensar, á tal extremo de pervención se ha llegado, que halaga y se considera como honra el que se diga *listo*, á los que forman una fortuna á costa de muchos intereses perturbados. Esta manera de ser hoy de los pueblos ha creado otros intereses, entre gente que unida al engranaje político unos, otros valiéndose de la perturbación administrativa, todos gentes de bajo jaez, que viven protegidos por todos los derechos, pero relevados de ningún deber, y por lo tanto, sin respetar á personas ni propiedad, y desprovistos de todo sentimiento de moral y de patriotismo. Esta polilla que vive de roer los intereses de otros, desde el momento que hombres honrados y de buena fé, que dicho de paso son muchos y que van dando fé de su existencia, se han propuesto defender sus intereses y los del comun, con el saneamiento y ventilación que trae consigo la asociación, asociación separada de los organismos políticos, aquellos perturbadores, como energúmenos, chillan y vociferan: ¡imposible imposible! concitando los poderes y sus influencias, para desbaratar el pensamiento honrado. No pudiendo en Crevillente contrarrestar el empuje de los hombres de buena fé, y por su tenacidad y perseverancia, hijas de la honrada causa que persiguen, surgió potente la Comunidad de Labradores para honra y pres de sus fundadores y para el pueblo que ilustra y moraliza.

Hecha la sociedad y aprobados sus institutos hubo que resolver un problema árduo y difícil, por nuestra

manera de ser social, de cuyo problema dependía el éxito de la obra. La elección de los guardas. Con muy buen acuerdo los directores de la obra, dispusieron que estos empleos fuesen solicitados, necesitando para su desempeño saber leer y escribir, haber servido en el ejército y tener hoja de servicios limpia, observar buena conducta y tener aptitud física para el servicio que habian de desempeñar. No presentándose individuos bastantes que hubiesen servido, se admitirían á los individuos que reunieran las otras condiciones. Llegado el momento y sien do mayor el número de solicitudes que puestos, se procedió al sorteo y á los elegidos se les dió la credencial, el Reglamento de la sociedad y la cartilla; esta última para conocer sus deberes, el Reglamento para conocer á los infractores y denunciarlos.

Tambien con muy buen acuerdo y con arreglo á las condiciones de la localidad, les ha asignado dos pesetas de sueldo, la cuarta parte de la multa de las denuncias y les ha previsto de ropa, armento moderno, municiones y anteojos, pero les exige la retribución de los daños causados cuyos causantes no hayan sido descubiertos.

Con este buen acuerdo resulta que el guarda gana para cubrir las atenciones de su casa, se le dan medios para vigilar á grandes distancias, sin grandes molestias, se le estimula al trabajo por la porción que le corresponde de la multa, y se impone el trabajo de policia para conocer á todos aquellos que, bajo la apariencia de hombres de bien, son los que pueden perjudicarles en daños que tienen á su cargo que reintegrar.

¡Imposible, imposible! se decía poder modificar las condiciones y hábitos de un pueblo como el de Crevillente; imposible la lucha con la ignorancia y la perversión; esto caerá al nacer, como cayeron otras sociedades de jurados, que no llenaron el fin para que fueron creadas.

Ignorantes, me decía D. Pascual Más Candela, iniciador de la idea y después presidente del Jurado; ignorantes que desconocen las prescripciones de la ley que crea estos organismos, tan sabiamente dispuesta, que emancipa de los elementos oficiales toda clase de administración de policía rural, facultando á los asociados para que se entiendan por medio de su junta en todo aquello que se relaciona con el fomento de caminos vecinales, privados, desecación y policía de charcas, abertura de riegos, limpieza de cauces, caminos, evitando la apropiación de éstos, de plantaciones fuera de ley á sus distancias y de apropiación sin consentimiento de sus dueños, para crear servidumbres de mala fé. Dispone de un jurado que será elegido todos los años, á la suerte entre los asociados que sepan leer y escribir, el que conocerá y juzgará todas las cuestio-

nes de hecho por infracción del reglamento, cuyas sentencias serán verbales y sin apelación, las cuales se harán efectivas dentro del tercer día, ó en su defecto se aplicará la vía de apremio y sin remisión; que el individuo de la junta ó jurado que faltase á los deberes que le impone el cargo, sin justificar la causa, pagará el máximo de multa, fuese quien fuese.

Con to á estas cosas que nos concede la ley, no faltaba más que hombres de buena fe que se concertaran para llevarlas á efecto, y esos hombres iniciada la idea, se me han unido incondicionalmente, uniendo á mi entusiasmo y perseverancia, sus entusiasmos y alientos, surgiendo potente y con bríos de gigante esta asociación, que, aun antes de tomar carta de naturaleza, ya había producido resultados beneficiosos.

Los aprovechadores de lo ajeno, los roedores de protección oficial, antes dueños de hecho de la propiedad privada, en vista de que no han podido con sus ahullidos desbaratar la formación ó constitución de la sociedad, amenazando á sus in diadores con la corta y tala de sus plantados, contrabalar presidente del jurado un par de caballerías de su hacienda de la huerta, y amenazan de muerte á guardas y jnrados, pero sin descomponerse el uno ni los otros, prosiguen su marcha, el uno de justicia, los otros de persecución, y por más que algunos quieren y se revuelven airados contra los que cumplen un sagrado deber, con la entereza y valentía que les da la razón, sujetando á la obediencia al malvado y llevándolo maniatado al Juzgado de Instrucción para que allí se la entienda con las leyes penales y principio á enseñarse lo que debe á sus semejantes constituidos en autoridad.

Imposible, imposible que esto se lleve á cabo, decían los vocingleros, esos seres míopes de conciencia que no ven nada posible que no surja del cacique ó del politiquillo; y pensando en la imposibilidad que alaga sus intereses, la sociedad marcha ¿cómo? en forma, que á los tres meses de su constitución, ha cambiado la faz de las cosas en esa hoy, venturosa población.

¡Hossaña! mis queridos amigos don Francisco Gallardo, D. Salvador Más, D. Pascual Más y D. José Ramos; vosotros merecís bien de vuestros vecinos ya que en vosotros confía toda clase de intereses de ese pueblo; proseguid el camino emprendido, que el primer paso de su regeneración moral y material ya está dado.

Un Excrevillentero



Peret el de Villatonta

Acostumbra á pasar de tant, en tant, per esta població, un pobret molt arriscat, té un fondo de la segua capa do pobre, té un fondo de intel·ligencia y coneiximent del mon, que me mon moltes voltes á son decharlo, per vore com opina respecte á molts asuntos, y sobre tot politics.

No fá molts dies, me el vach vore entrar en casa, com té per costum, enantes voltes pasa per Elche, y despues de donarli deu sentintims, (perque Peret no fá res de baes) vach tratar de saber la segua opinión, sobre moltes cosas que me tenen atontat; y charrant charrant, vingnerem á parar á la política de este poble, contanti tot lo que aquí está pasant.

Peret, se reia com un toato, al vorem tan acalorat, por lo que li contava, y al parama per vore de qué se reia, me digné: pos si tot aixó que me conta y molt mes está

pasant en lo men poble y en casi tots els que tinhe correguts cantant.

—Mire, me va dir: Villatonta era un poble que va estar ben governat hasta farà huit anys. El ultim Alcalde que prengué les cosas en interés, y casi es mor de tant de vichilar als consums y als consumidores, recandá molt mes que els arrendadors per les dos terceres parts del cupo; pero aquell Alcalde, comparat en els atres que el han sucseit resultá tonto.

Tenim en Villatonta un sachete que li diguen Pascaulet el Guanterero...

—Fabricant de guants?
—No señor; abogad; el cual ha treballat un grapat de anys, convenent á tots els politics, para que caigueren de son ase, y se enseñaren, con ell, la ahulla de gobernar. Conseguí, que prengueren part en la segua obra, alguns personachos politics, de exos que se entraren en Madrid, sense importalos els pobles un comi; y un dia, foren quidrats á la capital el Guanterero y el que en aquell entons era jefe de els conservaors, que li dien el tio Chustisia.

Se chuataren en casa de un abogad; polític molt reboltós que li diuen Flato, y este se els dexá soles, para que no se sofocaren al vore front á front, despues del molt mal que se habien fet el uno, al atre.

Per lo que despues se va vist, deuria dirli Pascaulet: «Mira Chustisia: mosatros fá molt temps que esteu fent els tontos; y els cuartos que tenim que repartir entre tota exa chent que mos seguix y que se crenen neseraris, estant els dos entesos, mos els guardariem nosatros; que bona falta mos fá.

Se quedá embovat el tio Chustisia, porque no comprenia de quin modo se habien de entendre y preguntansen al Guanterero, li contestá:

—Mols sensillament; lo primer de tot, formen un achuntament dels dos; quant yo mane, en contente á tres ó quatre, en un sou y una vareta y encara que se espanten els atres, tu en els teus me fás machoria en els cabildos y en les proceosons; y per el contrari, quant tú manes, yo te fach machoria en els meus, y tots eixos que te seguixen, als que tens que pagarlos els seus servisis, els pegues un puntapeu y els envias á pa eo, puesto que ninguna falta te fan, estant yo aquí en els mens.

—Me dexes chelat, Pascaulet! yo no me pensava que sabies tant! y un apretó de mans, sellá aquell pacte, en profit personal de cada uno.

Desde aquella fecha, tant el uno, com el atre, anaven desentse de tot el que alechara algun poc en el seu partit quedantse soles en la chent de escaleres avall, y alguno, que atra, enganchats á la punta de una vareta de alcalde, ó de algún carro pa portar pedralla.

—¿Y seguix en cara eixe mateix choc en Villatonta?

—¡Cál no señor; Quant Silvela se prepará pea manar, y acomensá á formar compañies de peseteros, se feu jefe de la forsa silvelista. uno que le diguen El chico de los Canales.

A la mort del tio Chustisia, here-tá la gefatura dels conservaors antius un fill de este.

—Pos qué zen Villatonta, se hereten les gefatures? —Les gefatures si, els partist no; Pues com anava dient; el Guanterero y el herca, se entengueren perfectamen y cumpli el fill, el pacte que habia fet el pare; els conservaors vellich, pucha-

ren molts mesos á ferli machoria al Guantero, sense molstalo en totes les segües tramoyes (era lo tratat) y fenli les proceosons, confiant, per d'contat, en que aplegá el hora, els atres farien lomatex; pero, com han fet Alcalde al Chico de los Canales, el Pascaulet, que té un térs en el Achuntament, se fá el saino porque també té el conveni fet en el de les Canales; y els que rabien ara son els partidaris del herca.

—Pero Peret, ¿y el poble de Villatonta no se amotina contra tots exos viviors?

—¡Ca home! ¿no ven que els coene á tots y ven que aquells 60.000 duros que recuadé el Alcalde tonto, durant un añ han quedat reduits á 30.000 despues del pacte? ¿No ven que saben que exo pecte á de seguir, en uns ó en atres?

—¿Pos y la prensa? ¿no se escandalisa la prensa de Villatonta al vore tan de escándalo?

—Tampoc home; tampoc; la prensa sap, que al de les Canales li té conte, que saquen á la vergoña lo que han fet els conservaors vellich pa desacreditalos y que no li birlen el puesto; lo mateix que als partidaris del herca, els convé, que la prensa arremeta contra el actual alcalde, para que els achne á derrocalo pronte; pero com de un modo ó de atre, el embolic ha de seguir, la prensa els fá corretet á tots, porque cada uno vol lo que li té conte.

—¿Y exos contribuyens que están mirant com son van els fondos, per efecto de eixe pacte ¿tampoc digüen res? ¿se están tan tranquils?

—Tampoc, ¿no ven que fá molts anys que no se ha cobrat ningun repartó? paga cadaú en la tenda els onsums precisos, y lo mateix els importa que se recauden sent duros com que sen recauden mil.

Pos home, si que están divertits en Villatonta.

—Y tan divertits; com á que co noixen el choc que lleven tots els politics y se riguen en grandes de totes les segues tramoyes!

Vullgué preguntali algunes cosas mes, pero Peret me se plantá dientme, que pa deu sentims que li habia donat habia charrat ya masa, y á ell, no el habia fet suar ningúme que el sol, quant no habia sou, bra; conque si volia que seguira, que li donara atra culona.

Y com los culones van escases y yo sabia ya lo presis para fer este articul, li vaich donar pasaporte, y aquí tenen vostens este Entrevista en Peret el de Villatonta.

J. P. Vaca rocha.

Cosas de Elche

Una pregunta

Número 2

Los dineros de la suscripción nacional recaudados en Elche ¿saben nuestros lectores á dónde han ido á parar? ¿y no lo saben? Nosotros tampoco.

Rectificación

Con mucho gusto insertamos, el siguiente suelto remitido por nuestro querido amigo D. Ramón Lagier:

«En el próximo número pasado de EL PUEBLO DE ELCHE leí mi nombre como uno de los que forman parte en la junta de la concentración democrática de esta población. Efectivamente fui uno de ellos, pero era en vida de don Emilio Castelar cuando se lanzó á la política activa porque veía en él una luz, una esperanza. Pero hoy, después de muerta esta grande figura, diga lo

que quiera *El Liberal* de Madrid, no pertenezco á ninguna comisión.

La concentración democrática que hoy se hace en España la considero como cosa que no ha de producir efecto, por la sencilla razón de que tanto los conservadores como los republicanos no tenemos ni unos ni otros dignidad ni decoro.

Los conservadores son causantes de nuestras desdichas y los republicanos unos consentidores.

¿Adonde están aquellos demócratas de la revolución del año 68. Zorrilla, Castelar, Prim, Serrano, etc.? Todos han muerto.

Estoy cansado de decir que hoy los que nos decimos republicanos no servimos más que para hacer floridos discursos y echar baravatas en un rincón de casa ó en la mesa del café.»

R. Lagier.

Nombramiento

Nuestro distinguido amigo el general de brigada D. Julio Fuentes, ha sido nombrado comandante general de Artillería de la sexta región, cuya capitalidad es Burgos.

Celebramos el acertado nombramiento recaído en persona tan ilustrada y pundonorosa, como lo es el dignísimo general Sr. Fuentes.

Fallecimiento

A consecuencia de penosa y larga dolencia ha fallecido en Elche la señora doña Angela Soriano, madre de nuestro querido amigo el Síndico del muy ilustre Ayuntamiento, D. José María Soriano.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de la finada.

El hospital

En todas las poblaciones hay un grupo de personas caritativas que tienen interés por el hospital, la última casa de los pobres más desamparados. Al hospital acuden señoras y señoritas en auxilio de las hijas de la Caridad. Y los ricos sacrifican algun dinero y alguna hora para interesarse por ese establecimiento, para influir en su prosperidad.

En Elche existe un hospital admirablemente dirigido por las citadas hijas de la Caridad, pero sin auxilio de nadie, sin el recurso poderoso de la iniciativa particular. No cuenta nuestro hospital mas que con la nómina del Ayuntamiento, escasísima para sostener una docena de enfermos, nómina que se paga muchas veces con grandes dificultades.

Nosotros nos atrevemos á suplicar al Sr. Alcalde, al M. I. Ayuntamiento, que considere el pago de lo asignado al hospital como una atención sagrada.

Al hospital se ha dejado de pagar un mes, no por el Sr. Canales, sino por uno de sus antecesores no sabemos si por el Sr. Gómez ó el Sr. Tarrí. El caso es que el hospital ha dejado de cobrar un mes, y este dinero le hace falta. Se nos dirá que no hay fondos, pero replicaremos que los hubo para pagar á ese afortunado señor boticario de la calle de Solares.

No queremos que este suelto sirva de mortificación para nadie, lo que queremos es que se pague, que se atienda al hospital.

Hay desgraciados que, cuando caen enfermos, no tienen ni para una taza de caldo, porque murieron sus padres ó porque sus parientes son realmente pobres. Pedimos que se atienda á esos desdichados que están allí en el hospital. Pedimos á las personas caritativas y á las acomodadas que sacrifican algo para el hospital.

¡Que cosas!

Recordarán nuestros lectores que en aquellos benditos y venturosos

tiempos de la dominación tarinista, presentaron la dimisión de su cargo todos los farmacéuticos de Elche, por la sencillísima razón de que el Ayuntamiento no les pagaba. Es decir, todos no la presentaron; quedó uno, que no es de Elche, sin presentarla; no quiso seguir a sus compañeros, porque decía que su plaza se la debía a un obispo, y a él tenía que consultarle la resolución; y sin duda esa consulta dió por resultado el mismo que acordaron los ministros del «Rey que rabió», por que es el caso que no hubo dimisión: «todo menos la dimisión», le diría el obispo, que no sabemos por que toca en Elche pito, y el mismo, fiel y obediente a la voluntad episcopal, no la presentó.

Que fué mal compañero, es indudable. El Sr. Tari tiene la fortuna ó la desgracia de tropezar siempre con malos compañeros. Diganlo, si nó, los dos médicos que le sirvieron de instrumento para vengarse á su modo de los señores Llopis y López Campello. En aquella ocasión tropezó con el farmacéutico del obispo, que también es ó ha sido profesor de retórica en el colegio de esta ciudad, y en él explica y enseña toda la retórica y poética que enseña y explicar puede todo un farmacéutico que de la noche á la mañana aparece profesor de retórica por obra y gracia y eficaz recomendación del Ilustrísimo Sr. Obispo de Tortosa. ¡Cuándo decimos nosotros que algún día veremos en la sopa á nuestro obispo! Porque fíjense ustedes, no parece sino que el obispo es nuestro, y no de Tortosa. Se empeñó en que el referido boticario fuese profesor de retórica en Elche y lo consiguió. ¡Lo que no consigue un obispo en Elche, no se consigue en ninguna parte! ¡Vaya con los obispos!

Así como si el «Génesis» hubiera sido escrito para el de Tortosa, dice nuestro obispo: «*Plat profesor retórica*» y el profesor de retórica es hecho. Y vió el obispo que esto era bueno... Bueno; pues es el caso que el tal farmacéutico, continuó despachando solo las medicina para los pobres. Mas viendo que el Ayuntamiento regenerador seguía los mismos pasos que el que no lo era, se acercó al señor Alcalde pidiéndole por favor que le pagase, porque necesitaba esto, aquello y lo de más allá; y la quinina por aquí, y las letras por acá; y aquello fué las lamentaciones de Jeremías. Ablandósele el corazón al Alcalde, salieron á relucir sus buenos sentimientos, y realizó una verdadera hombra. Pagó al boticario retórico ó al retórico-boticario, no solo el mes de Julio último, sino también los meses de Octubre y Noviembre de 1897 y Mayo de 1898 que se le debían. ¡Ole! Diría el boticario con toda la *onomatopeya* y *prosopopeya* de un buen retórico. Y recibió el dinero. Y vió también que esto era bueno.

No les ha parecido tan bueno á los demás farmacéuticos. Porque es el caso que á ellos también se les deben los mismos meses; excepto Julio último, y aún no han visto un cuarto. No sabemos hasta qué punto es esto legal, pero lo que salta á la vista es que no es justo. Deberles á varios por un mismo concepto una cantidad, y pagársele á unos y á los otros no, es una preferencia; y una preferencia es siempre una arbitrariedad.

Así es que los boticarios están que trinan, y con razón. El señor Alcalde ha venido á hacer buena la conducta del Sr. Tari. La ha confirmado pagando al boticario que no cumplió con los deberes del compañerismo.

¡Sí anda todo! ¡Hasta la misma regeneración!

Bienvenida

Se ha encargado del mando de la fuerza de carabineros de la sección de

Elche el distinguido joven oficial de dicho cuerpo D. Ubaldo Ferreira y Peguero.

Damos nuestra bienvenida al señor Ferreira.

Fallecimiento

Ha fallecido D.^a Asunción Sánchez Agulló, hermana y esposa respectivamente de nuestros estimados amigos D. Gerónimo Sánchez Agulló y don Antonio Fernández Díez.

Lamentamos sinceramente esta desgracia y enviamos nuestro pésame á la distinguida familia de la finada.

De regreso

Ha regresado de Aguilas nuestro querido amigo el subdelegado de farmacia de este distrito D. Vicente Moreno de Lara y su distinguida señora, acompañándoles la bellísima señorita D.^a Pepita Buck, hija de nuestro buen amigo D. José María Buck y Miralles de Imperial.

También ha regresado de los baños de Fortuna, nuestro estimado amigo el reputado farmacéutico D. Mariano Aznar.

Les enviamos á todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Que se realice

Se anuncia el próximo enlace de un joven abogado silvestista de esta ciudad, con una bellísima y distinguida señorita que reside desde hace algún tiempo en Elche.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Elche, el joven letrado, nuestro amigo D. Manuel Pomares Ceva.

Reciba nuestra enhorabuena.

A pares

El domingo pasado dió á luz dos robustos niños la esposa de nuestro amigo D. José Irlas Candela. Madre é hijos se encuentran en perfecto estado de salud.

Les deseamos muchos años de felicidad.

CALLE DE
Aureliano Ibarra

Este ladrillo estaba puesto por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, en una casa de la que antes se llamó calle de la Pescadería vieja.

Con motivo de una obra que se ha hecho se sacó el tal ladrillo.

¡Por qué no se vuelve á poner en su sitio! ¡Es que el que lo ha quitado de donde estaba está esperando que se nos acabe la paciencia! Porque ya hace rato que se quitó el ladrillo.

Ponga hombre, ponga usted las cosas en su lugar.

Luego se quejan porque nos enfadamos.

Y basta por hoy.

Filoxera

Un apreciable colega de Alicante se hizo eco de lo que en nuestro número anterior dijimos con respecto á la filoxera presentada en algunos viñedos del término municipal de Elche y de otros circunvecinos, lo cual fué motivo para que otro estimado colega *La Correspondencia de Alicante* se enterara en los centros oficiales con respecto al particular y que publicara lo siguiente, que para conocimiento de nuestros lectores transcribimos:

«Después de leer el artículo de fondo que publica *La Regeneración* en su número de ayer, censurando duramente la apatía que se demuestra por el señor gobernador, en lo que se refiere á la filoxera en la provincia, hemostenido ocasión de hablar con el señor ingeniero agrónomo de la provincia, el cual nos ha rectificado y aclarado los conceptos que con tanta energía como desconocimiento del asunto, formula nuestro apreciable colega.

El hallazgo como dice, fué en vir-

tud de órdenes de la dirección, que mandó recorrer los viñedos enfermos, y una vez descubierto el insecto, se comunicó á dicho centro, llamando el señor gobernador al ingeniero para la adopción de medios conducentes á la destrucción de la plaga.

De esta conferencia, resultó el acuerdo de publicar la circular que apareció en el *Boletín Oficial*, que no obedece en modo alguno al deseo de cubrir el expediente, sino á inquirir la extensión que alcanza el terreno ó zona infestada, pues claro está, que antes de curar una herida hay que sondear su profundidad.

A los agricultores no se les puede dar instrucciones científicas como desea el colega, porque está probado que la iniciativa individual ó particular da malísimo resultado en nuestro país, donde estamos acostumbrados á lo oficial en toda clase de asuntos de carácter público y solo se les indican los medios de conocer al exterior la plaga para poder formar un plan de campaña y un presupuesto de gastos que con este motivo se han de originar.

Respecto á la urgencia de esta campaña, no es tal como la exige *La Regeneración*, en primer lugar porque la existencia del insecto data ya de ocho á nueve años sobre el viñedo reconocido, y en segundo lugar (y es lo más importante) que la extinción del insecto no puede emprenderse hasta que baje la temperatura y quede adormecido ó muerto, pues otra cosa sería difundirlo en todas direcciones, infestando en pocos días toda la comarca, porque siendo un insecto microscópico y dado como es, al interrumpir el reposo relativo en que se encuentra, recorriendo tranquilamente las diversas fases de su vida, se elevaría en la atmósfera lo suficiente para que los vientos pudieran arrastrarlo á largas distancias, donde implantaría el huevo de invierno y con él nuevos focos de infección en zonas vitícolas hoy perfectamente limpias.—Los mismos jornaleros encargados de arrancar las viñas atacadas, podían perfectamente trasladar al insecto radicoloso á largas distancias, al retirarse á sus domicilios terminado el trabajo, caso práctico origen de la invasión de las provincias catalanas, que empezó por la de Gerona, donde la importaron los trabajadores franceses que venían del otro lado de la frontera á ganar su jornal en España.

Creemos que con esto quedará tranquilo nuestro querido colega y deseará impacientemente que á más de poder hacer dudar á sus lectores del interés que en el cumplimiento de su deber se toman los obligados por la posición que ocupan á mirar por el bienestar de la provincia revelan una ignorancia crasa del asunto y un espíritu de oposición tan marcado, que decide de un periódico que como su nombre indica es el encargado de hacer lucir la verdad y la justicia.»

Poliquilla

Con la visita *pastoral* que el diputado á Cortes Sr. Mataix acaba de girar á varios pueblos de la circunscripción, parece que se han exaltado los ánimos de los políticos.

Nosotros de ciencia cierta no sabemos si la escurción del Sr. Mataix obedece á un fin político, económico ó militar, porque de todo se habla; pero entre la gente que se ocupa de las pequeneces de la mal llamada política, correñ versiones más ó menos exactas y de las que á título de cronistas nos hacemos eco y las vamos á exponer á nuestros lectores.

Como hecho cierto, y del cual parten en nuestro concepto todas las su-

posiciones y rumores, podemos relatar el de que el Sr. Gobernador civil D. Hipólito Casas y el diputado á Cortes por esta circunscripción D. Santiago Mataix, fueron á visitar al señor Marqués del Bosch.

¿Qué ocurrió en dicha visita?

No lo sabemos, pero á los amigos del Sr. Marqués en Elche se les ve estos días el ojo muy alegre y hasta mirando á los demás mortales con aire de protector ó de misericordia, como si ya tuvieran el mando sobre la vida y hacienda de todos los habitantes de la indicada población, no faltando quien asegure que documentos auténticos afirman, que en dicha visita se vino á un arreglo y como quien reparte ó distribuye una pira de cerdos ó cosa por el estilo, se acordó que los pueblos de los distritos de Alicante y Elche quedarán bajo el feudo del Sr. Marqués, y los de los distritos de Novelda y Monovar sometidos al dominio del Sr. Mataix.

Es bien triste cosa que en España gracias á la perniciosa influencia del caciquismo, nos encontremos en el mismo estado que en la Edad Media, en que los habitantes estaban sujetos al terruño y por lo tanto sometidos al poder del dueño y señor.

Es también un hecho cierto que desde hace algún tiempo se han limado las asperezas entre el Sr. Gobernador civil y el Sr. Marqués del Bosch, lo cual parecía preludio de una avenencia entre este último y el Sr. Mataix.

Pero por otro lado dicen los amigos del Sr. Mataix que todo eso que predicán los amigos del Sr. Marqués del Bosch es música celestial, que no hay tal avenencia entre dichos señores ni está el horno para bollos, y buena prueba de ello es lo que está pasando estos días entre el Sr. Mataix y el Sr. Marqués y amigos de éste, entre los cuales ha habido nombramiento de padrinos, act. s. y cartas, cosas que solo se suelen usar entre personas cuyas relaciones no son muy cordiales.

En fin que esto es un laberinto que no es fácil entenderlo y que por otra parte debe preocupar poco ó nada á las personas que acostumbran á mirar con sentido práctico los acontecimientos, porque bien mirado, qué más le puede importar al pueblo de Elche el ser gobernado por Sr. Canales que por el Sr. Gómez.

Políticos de campanario uno y otro é influidos por Tari otro y uno, y por estas razones lo bueno que cualquiera de ellos pueda hacer podemos esperarlos sentados.

¡Vaya hombre!

En cierta ocasión nos llamaba *El Liberal* de Alicante, mirándonos por encima del hombro, *periodiquillo*, y no hemos comido desde entonces del disgusto.

Hoy ya nos llama periódico, y aun que no nos nombra, se permite copiar algunas líneas de nuestro artículo «*La Filoxera*», que publicamos en nuestro número anterior.

Se lo agradecemos al colega, porque nos ha quitado un gran peso de encima.

¡Qué contentos estamos!

ALICANTE

Imp. á cargo de V. Soler.

Plaza Isabel II, 15

Información Mercantil

Mercado de Elche

Precios corrientes en la semana anterior, según datos que nos facilita la casa de comercio de D. Carlos Antón Marco:

HARINAS

Extra F. Selecta, 43 pesetas 0/10 kilos.

Extra Blanca, 42 id. id.
Superfina 1/2 F. 41 id. id.
Victoria extra, 44 id. id.
Corona extra, 42 1/2 id. id.
1.ª Peninsular, 40 id. id.
2.ª Baudera, 38 id. id.
3.ª Caiman, 40 id. id.
3.ª Corriente 34 id. id.

ACEITES

Mercado animado.

Superior extra, 7 1/2 pts. arroba
1.ª Fino, 7 25 id. id.
1.ª Superior, 7 00 id. id.
2.ª Idem, 6 50 id. id.
Petroleo, 25 id. caja.

VINOS

Moscato añejo extra, 20 pts. cant.
Id. id. 1.ª 14 id. id.
Id. id. corriente, 8 id. id.
Id. superior, 7.
Moscato corriente 6 pts. cant.
Jerez añejo, 14 id. id.
Jerez seco, 9 id. id.
Vino tinto superior, 16, 2 id. id.
Vino tinto bueno 1 75 id. id.
Vermohut superior, 11 id. id.
Vinagre superior añejo, 2 50 id. id.
Id. buena 1 50 id. id.

CEREALES Y LEGUMBRES

SECAS

Trigo superior 60 pts. caiz.
Id. corriente, 48 id. id.
Cebada superior, 26 id. id.
Id. nueva superior, 24 id. id.
Id. id. corriente, 22 id. id.
Avena buena, 15 id. id.
Habas secas, 35 id. id.
Gujas, 38 id. id.
Pesoles superiores, 42 id. id.
Pesoles corrientes, 28 id. id.
Yeros, 32 id. id.
Altramuces, 18 id. id.
Maltz, 35 id. id.
Cacahuets, 28 id. id.
Semilla alazor, 26 id. id.
Almendras, 74 id. id.
Arroz superior, 34 1/2 pts. 0/10 kilos.
Id. bueno 1.ª, 32 id. id.
Id. corriente, 31 id. id.
Id. número 0, 28 id. id.
Habichuelas superiores, 42 id. id.
Habichuelas corrientes, 39 id. 0/10 kilos.
Id. extranjeras, 32 id. id.
Lentejas, 32 id. id.
Alpiste, 32 id. id.
Avellanas superiores 48 50 id. id.
Garbanzos Castilla id. 96 id. id.
Id. id. corrientes 84 id. id.
Id. Andaluces gordos, 80 id. id.
Id. id. regulares, 50 id. id.
Id. id. medianos, 40 id. id.
Id. Mazagan corriente, 36 id. id.
Varios artículos
Sal común mollida, 3 pes. 0/10 kilos.
Id. id. grano, 2 id. id.
Flor de alazor, 125 id. id.
Semilla alfalfa, 90 id. id.
Higos secos, 14 id. id.
Brevas secas 12 id. id. kilos.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUN INSURANCE OFFICE

(FIRE)

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

187 años de existencia

EL SUN INSURANCE OFFICE es la Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo, y la que se ha figurado—y figura en el día—en primer término entre todas las Compañías de igual índole, sin duda alguna, á la seriedad que imprime á sus operaciones; á la lealtad con que cumple sus compromisos y á la prontitud con que paga los siniestros.

Entre los siniestros que esta Compañía ha sufrido en España, figuran el incendio de los Astilleros del Nervión ocurrido el 1.º de Mayo de 1891, arreglado y ultimado á los diez días abonándose á sus propietarios la crecida suma de “sesenta y cinco mil libras esterlinas”, ó sea “un millón veintinueve mil novecientos treinta pesetas”, y el ocasionado por la catástrofe de Santanier, á consecuencia de la terrible explosión del «Cabo de Medichaco», cuyos grandes perjuicios fueron pagados dentro de treinta y seis días de ocurrida dicha catástrofe.

El importe total de lo que el SUN INSURANCE OFFICE ha pagado por siniestros, en los 187 años que cuenta ya de existencia, asciende á una suma fabulosa. Solo en los últimos diez años lleva satisfechos más de “cuatro millones de libras esterlinas”, es decir, más de ciento veinte millones de pesetas. (En 1896 ha pagado por siniestros 504218-80 libras esterlinas, ó sea más de 15.000.000 de pesetas.)

Posee el SUN un capital de L 2.400.000 ó sea más de 72.000.000 pesetas.

Sus premios en el año deducidos reaseguros exceden de L 950.000 ó sea 28.500.000 pesetas.

(En 1896 ha habido 969.684 17-0 reaseguros.)

Sus fondos exceden de L 2.000.000 ó sean más de 60.000.000 pesetas. (En 31 de Diciembre de 1896 tenía L 2086.104 3 1)

Los intereses de estos fondos exceden de L 70.000 ó sean 2.100.000 pesetas.

(En 1896 L 72.957-15-10)

Puede por tanto el Agente que nos ilustra recomendar al público con entera confianza el SUNINSURANCE OFFICE que tan gran confianza ha adquirido y goza por su comportamiento durante el periodo de cerca de “dos siglos”, transcurridos desde su fundación en Londres.

La Compañía está sometida á las leyes Españolas; y por lo tanto, tiene efectuado el depósito que la ley exige.

Agente en Elche: JOSÉ M.ª RUIZ CHORRO, Puza del Salvador, número 2.

FARMACIA LABORATORIO

DE

A. Llopis

FERRAZ, 1 Y 3.-MADRID

PRODUCTOS DE LA CASA

Vino de Carne, Hierro ó Hipsosfrito: epéptico, tónico, nutritivo, reconstituyente.

Sellos digestivos: alivio instantáneo y curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos, por crónicas que sean á otros tratamientos.

Esmilacina: nuevo y poderoso depurativo de la sangre.

Píldoras universales: (tónico-purgante) vegetales.

Elaboración de cápsulas gelatinosas de todos los medicamentos.

Preparación de granulados medicinales.

Citrato de magnesia granular efervescentes. — Frasco, 75 céntimos.

Se hallan de venta en casa del autor, y en todas las farmacias de España y del extranjero

GRAN BAZAR DE LA VIUDA DE CONSTANTINO RUIZ

CORREDERA NUMERO 4 ELCHE

Quincalla, Paquetería, Ferretería, Artículos de escritorio, Bateria de cocina, Loza, Cristal, Artículos de fantasía, propios para regalos, etc. etc. Precios económicos.